

**ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA**  
**LOS REFUGIADOS ACNUR**  
**AVISO DE VACANTE DE PASANTÍA**

Cargo: Pasante administrativo para el área de tecnología de la información y las comunicaciones  
Vacante VN 03/22  
Tipo de contrato: Pasantía  
Duty Station: Bogotá, Colombia  
Fecha de inicio: Septiembre de 2022  
Duración: 6 meses con posibilidad de extensión de 2 meses adicionales  
Fecha de cierre: **17 de Agosto de 2022**

**CONTEXTO GENERAL**

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados fue establecida el 14 de diciembre de 1950 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. La agencia tiene el mandato de dirigir y coordinar la acción internacional para la protección de los refugiados a nivel mundial. Su objetivo principal es salvaguardar los derechos y el bienestar de los refugiados, garantizar que todos puedan ejercer el derecho a solicitar asilo en otro Estado y a disfrutar de él, e identificar soluciones duraderas para los refugiados, tales como la repatriación voluntaria en condiciones dignas y seguras, la integración en la sociedad de acogida o el reasentamiento en un tercer país. El mandato de ACNUR incluye también a las personas apátridas.

Colombia es el país más afectado por la salida de más de 5,9 millones de personas refugiadas y migrantes venezolanas, acogiendo a más de 1,84 millones de venezolanos, la mayoría en situación irregular o en proceso de regularización. Además, y a pesar del Acuerdo de Paz de 2016, el conflicto y la violencia armada continúan desarraigando a colombianos (se estima que 650.000 personas recién desplazadas por el conflicto interno desde noviembre de 2016) y, en una tendencia creciente y preocupante, también a venezolanos y de otras nacionalidades.

En febrero de 2021, el Gobierno de Colombia emitió un Estatus de Protección Temporal (TPS) que probablemente beneficiará a los 1,84 millones de venezolanos que ya se encuentran en Colombia, así como a aquellos que lleguen a través de los puntos fronterizos oficiales durante los próximos dos años. El TPS brinda un estado de protección de 10 años y acceso a una gama completa de derechos que incluyen atención médica, educación, empleo formal e inclusión financiera. Sin embargo, la xenofobia contra los venezolanos ha aumentado considerablemente en el último año y se proyecta que empeore con la introducción del TPS. La desinformación y las percepciones de que los venezolanos quitarán las oportunidades laborales a los colombianos alimentan el descontento general y dificultan aún más que los refugiados y migrantes consigan un trabajo. No obstante, ACNUR cree que el TPS es un camino muy prometedor para abordar la situación vulnerable de las personas refugiadas y migrantes venezolanas que se encuentran en situación irregular. Esta situación continúa siendo exacerbada por la pandemia de COVID-19 que ha tenido un impacto devastador en Colombia, especialmente en refugiados, migrantes, desplazados internos (IDP) y comunidades de acogida. Para más información sobre ACNUR, su mandato y operaciones, por favor visite la página web: [www.unhcr.org](http://www.unhcr.org)

**FINALIDAD Y ALCANCE DE LA PASANTÍA**

La Unidad de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) de la Sucursal de Bogotá, Colombia, requiere de un pasante para apoyar en las siguientes tareas:

1. Realizar ejercicios de verificación física de los Artículos de Seguimiento en Serie (STI) y otros activos tecnológicos;

2. Verificar y actualizar bases de datos de telefonía móvil y fija y apoyar en la revisión de facturación de servicios de comunicación;
3. Verificar y actualizar bases de datos de usuarios y listas de distribución de correo electrónico;
4. Asistir a las unidades de Administración y TIC en la ejecución de tareas específicas, como el seguimiento de las adquisiciones o los procesos de licitación de equipos y accesorios TIC;
5. Apoyar en la crear guías técnicas y material de capacitación; redacción de actas de reuniones e informes;
6. Otras actividades que pueden ser solicitadas por el supervisor.

### **REQUISITOS MÍNIMOS ESENCIALES**

- Idealmente, estudiante de últimos semestres o recién graduados en Administración de Empresas y otras áreas relacionadas con las ciencias económicas; y/o estudiante de los últimos semestres o recién graduado en Ingeniería de Sistemas y otras áreas de relacionadas con tecnología de la información.
- Nivel mínimo de MS Excel / Office 365: Intermedio
- Nivel mínimo de inglés: Básico/Intermedio
- Nivel mínimo de español: Avanzado.
- Gestión de OneDrive, SharePoint y Ms.Teams. (deseable);
- Actitud proactiva y responsable, amable, empática y orientada a apoyar al equipo;
- Capacidad para analizar, sintetizar y escribir documentos técnicos con estructura (deseable);
- Excelentes relaciones interpersonales, incluyendo la capacidad de establecer y mantener relaciones de trabajo efectivas con colaboradores, socios y colegas en un ambiente multicultural, con sensibilidad y respeto por la diversidad.

### **CONDICIONES DE LA PRÁCTICA**

1. El ACNUR sólo proporcionará un subsidio de alimentación y transporte; el pasante será responsable de sus costos asociados con las visas, la estadía y el apoyo en el país de asignación.
2. ACNUR no es responsable del seguro médico, ni de la responsabilidad o accidentes o enfermedades incurridos durante la pasantía.
3. Si la pasantía se realiza como requisito para obtener un título, su aceptación está sujeta a la presentación de un comprobante de afiliación y al pago de las cotizaciones al Sistema General de Riesgos Laborales (ARL) tramitadas por la Universidad o Institución de Educación Superior;
4. En caso de un cambio de Evaluación de Riesgos de Seguridad (SRA) que ocurra durante la ejecución de la pasantía, puede ser suspendido con el fin de proteger la integridad del Pasante;
5. El pasante no puede ir a una misión bajo ninguna circunstancia. Esto incluye cualquier lugar que esté fuera de la oficina o lugar de destino donde se lleva a cabo la pasantía; y
6. La aceptación de estos Términos de Referencia significa que el Pasante se adherirá al Código de Conducta del ACNUR.

### **ELEGIBILIDAD**

Para calificar para una pasantía con ACNUR, se debe cumplir uno de los siguientes requisitos:

1. Ser un estudiante de pregrado o recién graduado\* en un programa de una universidad o centro de educación superior.
2. Haber completado al menos dos años de estudios de pregrado en un campo relevante o de interés para la labor de la Organización.

\* Se considerarán recién graduados las personas que completaron sus estudios en el plazo de un año a partir de la solicitud de una pasantía en el ACNUR.

**PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

Si desea ser considerado para esta vacante, por favor envíe su Formulario **de Historia Personal (PHF)** y sus páginas complementarias (si corresponde), por correo electrónico con, "**Republicación 03/22 APELLIDO, Nombre Información & Comunicaciones Pasante – ACNUR Bogotá, Colombia**" en la línea de asunto a: [colbovac@unhcr.org](mailto:colbovac@unhcr.org) antes del **17 de Agosto de 2022**. Solo se notificará a los candidatos preseleccionados. No se aceptarán solicitudes tardías.

ACNUR está comprometido con la diversidad y da la bienvenida a las solicitudes de candidatos calificados, independientemente de su discapacidad, identidad de género, estado civil o de pareja de hecho, raza, color u orígenes étnicos y nacionales, religión o creencias u orientación sexual.

El ACNUR no cobra ninguna tasa en ninguna etapa del proceso de contratación (solicitud, reunión de entrevista, tramitación, capacitación o cualquier otra .